

## **ADENDA A LAS MEDIDAS Y RECOMENDACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL Y EL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURSO UNIVERSITARIO 2020-2021 A UNA PRESENCIALIDAD ADAPTADA Y MEDIDAS DE ACTUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ANTE UN CASO SOSPECHOSO O UNO POSITIVO DE COVID-19**

A partir del próximo 5 de octubre se reanuda la actividad del Centro Asociado a la UNED en Cantabria, en el horario habitual, prestándose los servicios de:

- Tutorías
- Secretaría
- Biblioteca
- Informática
- Orientación Educativa
- Extensión Universitaria
- Gestión Económica

Si bien el horario será el habitual del Centro, estos servicios contarán con una serie de limitaciones y prevenciones para garantizar la protección sanitaria como consecuencia de la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2.

En todo caso, en el acceso y permanencia en el Edificio se deberán cumplir con las normas generales establecidas que se concretan en:

- El uso correcto y adecuado de mascarilla.
- La higienización de manos en el acceso al edificio.
- El mantenimiento de la distancia de seguridad (de 1,5 a 2 metros).
- Respeto del aforo limitado y establecido por el Centro en cada Aula y/o sala
- Ascenso y descenso por escaleras indicadas.
- Del mismo modo, se deberán respetar las indicaciones que se recogen en los carteles colocados en el Edificio.
- Toda persona que asista al Centro deberá dejar constancia de su presencia, con indicación del día y la hora y facilitar su teléfono, con objeto de facilitar el rastreo en caso de confirmación de casos positivos de COVID-19.
- Obligación del cumplimiento de las normas establecidas por el Gobierno del Estado y de la Comunidad Autónoma de Cantabria en relación con los síntomas de contagio del virus SARS-CoV-2.

- No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19

Para la higienización manos el Centro dispone de 5 dispensadores de Gel Hidroalcohólico automáticos situados:

2 a la entrada del Edificio

1 en el pasillo de la planta baja

1 en el acceso a la primera planta

1 en el acceso a la segunda planta

También habrá geles hidroalcohólicos, bactericidas, levuricidas y viricidas en cada una de las Aulas y en los lugares donde se presten los distintos servicios. Estos geles tienen + 75% de alcohol (mínimo 70% de alcohol etílico+ mínimo de 5% de alcohol isopropílico).

Asimismo, en estos lugares (aulas y distintas salas) disponen de un limpiador desinfectante hidroalcohólico bactericida, fungicida y viricida para la limpieza de superficies a disposición de los usuarios, sin perjuicio de la ventilación, desinfección y limpieza diaria que se realiza.

## **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ANTE UN CASO SOSPECHOSO O UNO POSITIVO DE COVID-19**

No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19

Desde el momento en que se confirme el diagnóstico de COVID-19, se realizará un estudio de contactos del caso confirmado con la colaboración con las autoridades universitarias y sanitarias, para determinar con qué otros estudiantes y resto de miembros de la comunidad universitaria ha

estado recientemente en contacto estrecho – a menos de dos metros de distancia durante más de 15 minutos sin mascarilla, desde las 48 horas antes del inicio de síntomas del caso confirmado y hasta el momento en el que el caso es aislado.

Una vez detectadas esas personas, se les comunicará que deberán pasar a estar en cuarentena en sus lugares de residencia y, por tanto, deberán dejar de asistir a las actividades académicas presenciales, se realicen éstas en la universidad o fuera de ella, hasta que no hayan superado la duración de la cuarentena.

Se indicará la realización de una PCR a los y las estudiantes que hayan sido identificados como contactos estrechos según se recoja en los protocolos establecidos por las autoridades de salud pública de cada comunidad autónoma con el objetivo principal de detectar precozmente nuevos casos positivos en el momento de la identificación del contacto atendiendo a lo dispuesto en “Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19”, y a las adaptaciones de la misma que se pudieran producir. Independientemente del resultado de esta PCR, la cuarentena debe durar 14 días ya que, aunque en ese momento aún no sea positivo, puede desarrollar la enfermedad a lo largo de esos 14 días.

Si se detecta un caso de un o una estudiante o miembro de la comunidad universitario afectado o posiblemente afectado, se indicará cuarentena al grupo de personas de la comunidad que han estado en contacto estrecho.

En caso de que cualquier miembro de la comunidad universitaria presentase síntomas de gravedad o dificultad respiratoria o dolor torácico se llamará al 900 612 112.

## **ESPECIFICACIONES DE LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA**

TUTORÍAS (de 16,00 a 21,00 horas)

Las Tutorías programadas se impartirán, siempre que la situación lo permita, presencialmente y se emitirán de forma telemática.

Se establecerá un aforo limitado por Aula de forma que se garantice la distancia de seguridad que deberá respetarse.

Es obligatorio:

- ✓ El uso correcto de mascarilla
- ✓ La desinfección de manos antes del acceso al aula
- ✓ Acceso exclusivamente a los puestos habilitados. No puede modificarse su disposición.
- ✓ Mantener distancia de seguridad
- ✓ El Profesor-Tutor desinfectará su puesto de trabajo antes y después de su uso.
- ✓ Cada estudiante deberá desinfectar el puesto tras su utilización. Para mayor garantía, se recomienda la desinfección previa del puesto que vaya a utilizar.
- ✓ Mantener el Aula ventilada de forma constante.
- ✓ El estudiante deberá dejar constancia de su presencia a la Tutoría, con objeto de facilitar el rastreo en caso de confirmación de casos positivos de COVID-19.

Cada Aula dispondrá de gel y de limpiador, ambos hidroalcohólicos y papel mecha, tanto para la desinfección de manos como para la de los puestos a utilizar.

SECRETARÍA (9,00 a 13,30 horas y de 16,30 a 19,00 horas)

El Negociado de Secretaría atenderá, principalmente, a través de correo electrónico y por vía telefónica, si bien también prestará su servicio de forma presencial.

Se recomienda para la atención presencial la petición de cita previa a través de los correos:

[infor@santander.uned.es](mailto:infor@santander.uned.es) y [cae@santander.uned.es](mailto:cae@santander.uned.es)

En la atención presencial se respetará el cumplimiento de las normas generales y especialmente:

- El uso correcto de mascarilla
- La desinfección de manos antes del acceso a Secretaría
- Respetar el aforo restringido a 1 persona
- Mantener distancia de seguridad

- El estudiante o usuario deberá dejar constancia de su presencia, con indicación del día y la hora y facilitar su teléfono, con objeto de facilitar el rastreo en caso de confirmación de casos positivos de COVID-19.

BIBLIOTECA Y SALA DE ESTUDIO (8,30 a 14,00 horas y de 16,00 a 20,30 horas) AFORO LIMITADO

Se recomienda que la solicitud de libros en préstamos se realice a través de correo electrónico y por vía telefónica ([biblioteca@santander.uned.es](mailto:biblioteca@santander.uned.es) // 942 277 975). Se le citará para su recogida por lo que es conveniente que indique si prefiere en horario de mañana o de tarde.

En el acceso a la biblioteca o sala de estudio deberán respetarse las siguientes normas:

- ✓ El uso correcto de mascarilla
- ✓ La desinfección de manos antes del acceso a la biblioteca o sala de estudio
- ✓ Acceso exclusivamente los puestos habilitados. No puede modificarse su disposición.
- ✓ Mantener distancia de seguridad
- ✓ Está absolutamente prohibida la consulta y el acceso público a los fondos bibliográficos. Se deberán solicitar a la persona responsable. El confinamiento de los libros utilizados será de 7 días, por lo que si lo quiere consultar varios días seguidos es conveniente que lo solicite en préstamo.
- ✓ La devolución de los libros se realizará en biblioteca siguiendo el protocolo establecido.
- ✓ Se deberá desinfectar el puesto tras su utilización. Para mayor garantía, se recomienda la desinfección del puesto que va utilizar previamente.
- ✓ Mantener la Sala ventilada constantemente.
- ✓ El estudiante o usuario deberá dejar constancia de su presencia, con indicación del día y la hora y facilitar su teléfono, con objeto de facilitar el rastreo en caso de confirmación de casos positivos de COVID-19. Para ello, rellenará una ficha y la depositará en una urna o caja situada en el mostrador de la biblioteca.

Protocolo de devolución de libros. Deberá pasarse el libro por el scanner y depositarse en un caja colocada debajo del mismo.

AULA DE INFORMÁTICA (9,30 a 13,30 horas y de 16,30 a 20,30 horas)

Es obligatorio:

- ✓ El uso correcto de mascarilla
- ✓ La desinfección de manos antes del acceso al aula
- ✓ Acceso exclusivamente los puestos habilitados. No puede modificarse su disposición.
- ✓ Mantener distancia de seguridad
- ✓ Se deberá desinfectar el puesto tras su utilización. Para mayor garantía, se recomienda la desinfección previa del puesto que vaya a utilizar.
- ✓ Mantener la Sala ventilada continuamente.
- ✓ El estudiante o usuario deberá dejar constancia de su presencia, con indicación del día y la hora y facilitar su teléfono, con objeto de facilitar el rastreo en caso de confirmación de casos positivos de COVID-19. Para ello, rellenará una ficha y la depositará en una urna o caja situada en la mesa de la persona responsable del servicio.

El aula dispondrá de gel y de limpiador, ambos hidroalcohólicos y papel mecha, tanto para la desinfección de manos como para la de los puestos a utilizar.

CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CANTABRIA